



## ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL I

### Instrumentos de evaluación

Instrumentos	Pesos	Criterios
Pruebas escritas u orales	50 %	<p>Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.</p> <p>Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p> <p>Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas.</p> <p>Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.</p>



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

		<p>Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>Adquirir conocimiento relevante de las actividades económicas de España, de Europa y del mundo, utilizando tecnicismos básicos y ofreciendo soluciones a los desequilibrios generados en la actualidad.</p> <p>Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>
Trabajo en el aula y en casa y otras evidencias observables	20 %	<p>Explicar el origen y el desarrollo histórico de las lenguas de España.</p> <p>Reconocer los rasgos que conformaron en la España de los siglos XVIII y XIX la identidad propia y de los demás territorios, a través de la lectura de textos adaptados y de la descripción de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos.</p> <p>Reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua, resolviendo actividades de comprensión y de análisis gramatical, usando la terminología específica.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Reconocer las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas.</p> <p>Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p> <p>Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p> <p>Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p>



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

		<p>Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas.</p> <p>Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.</p> <p>Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>Generar productos que expliquen los grandes problemas económicos actuales y los propios de los siglos XVIII y XIX, tanto locales como globales, utilizando conceptos y datos relevantes.</p> <p>Exponer soluciones propias a los desafíos económicos actuales, mediante diferentes medios de expresión, comparándolas con otras realizadas por iguales y mostrando respeto hacia las diferentes.</p> <p>Utilizar secuencias cronológicas en las que identificar y explicar hechos y procesos ocurridos a lo largo de los siglos XVIII y XIX, tanto en España como en el resto del mundo, utilizando términos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.</p>
Trabajos y ejercicios en base a la situación de aprendizaje	20 %	<p>Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada.</p> <p>Elaborar contenidos propios a través de presentaciones, exposiciones orales y medios audiovisuales, buscando y seleccionando la información más adecuada y citando las fuentes consultadas.</p> <p>Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.</p>



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

		<p>Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p> <p>Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias. Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, con fluidez, coherencia y el registro adecuado utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas.</p> <p>Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.</p> <p>Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas en proyectos que contribuyan a su logro, incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas.</p> <p>Indicar los elementos que forman un paisaje humanizado, señalando los motivos por los que se ha transformado.</p> <p>Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación del patrimonio y a la mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos.</p>
Trabajos y ejercicios sobre las lecturas obligatorias	10 %	Localizar y organizar información obtenida a partir de diversas fuentes de manera guiada. Aplicar estrategias tanto analógicas como digitales de búsqueda y de selección de información.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	<p>Establecer relaciones sencillas entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis, narraciones, esquemas y definiciones que reflejen un dominio básico de los contenidos tratados.</p> <p>Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales, escritos y multimodales, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales, redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Conocer los movimientos literarios en español desde la Edad Media hasta el Siglo de Oro, identificando las obras más representativas.</p> <p>Informar sobre un autor, una obra o un período de la literatura en español, recogiendo de forma analítica la información correspondiente.</p> <p>Aplicar estrategias para la comprensión de textos literarios teniendo en cuenta los temas y motivos básicos.</p> <p>Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en función de los propios gustos, intereses y necesidades.</p>
--	--

Criterios de evaluación

La nota final en cada evaluación será el resultado del redondeo entero de la nota decimal obtenida tras aplicar los criterios de calificación a cada uno de los aspectos evaluables.

La nota final contemplará la consecución de las cuatro partes del Ámbito (Geografía, Historia, Lengua y Literatura). Será necesario para poder superar la evaluación haber superado la mitad de las pruebas realizadas durante la misma en cada una de las partes mencionadas y que la media de cada una de ellas supere el 4.



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

La nota final de curso será el resultado del redondeo entero de la nota decimal obtenida de la media aritmética de las tres evaluaciones una vez estén aprobadas cada una de ellas.

### *Forma de expresión y ortografía:*

La corrección de la expresión escrita es fundamental. Se valorará la progresiva capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será valorada en su totalidad dentro de la capacidad general de expresión del alumno.

El Departamento establece las siguientes pautas en la corrección de pruebas escritas, que el profesor del Ámbito irá aplicando de forma paulatina:

- 1.- Se restará 0,1 de la nota final por cada tilde no correcta.
- 2.- Se restará 0,5 de la nota final por cada falta de ortografía (no tilde) a partir de la segunda.
- 3.- En ningún caso se admitirá el lenguaje móvil.

### *Otras variables*

- En el caso de que un alumno no asista con regularidad a clase y el profesor no tenga instrumentos de evaluación suficientes para calificarlo, dicho alumno seguirá el proceso de recuperación.
- No serán válidas las pruebas sin nombre (la nota será retenida hasta el final de la evaluación) o presentados a lápiz (la prueba no será corregida) o que incumplan las normas establecidas por cada profesor.
- Se valorará la adecuada presentación en redacciones, trabajos y pruebas.
- El hablar en una prueba o la tenencia de material no permitido (no se entrará a valorar si se ha utilizado o no) supondrá el suspenso en la prueba (será calificado con un cero).



- Perderán el derecho a esta evaluación continua los alumnos que falten al 20% de las clases, de acuerdo con la normativa sobre evaluación en la etapa de ESO de la Comunidad de Madrid y con el Plan de Convivencia del Colegio. Para poder aprobar la asignatura deberán presentarse a la prueba de evaluación y/o realizar y entregar los trabajos que el departamento marque en el mes de junio.

### Procedimientos de recuperación de evaluaciones suspensas

---

En caso de suspender alguna evaluación, el alumno podrá recuperarla en la siguiente evaluación, pudiendo hacer pruebas escritas o cualquier otro tipo de pruebas o trabajos que el profesor crea oportunos para comprobar que se han adquirido los conocimientos requeridos. Para el alumno que no supere los objetivos, habrá una convocatoria final en junio.

La nota de la evaluación recuperada que aparecerá en el boletín se hará con el 75% de la nota de la evaluación con la que se recupera y el 25% de la nota que había en la evaluación que estaba suspensa y que se ha recuperado. Se establece la siguiente salvedad: si la nota así calculada fuera inferior a 5 pero el alumno hubiera aprobado el examen de recuperación, la calificación será de 5.

### Recuperación de la materia pendiente en cursos siguientes

---

El alumno que no haya superado la asignatura puede presentarse a las convocatorias que se establezcan en los siguientes años académicos.

### Reclamación de calificación final

---

Las reclamaciones de exámenes o pruebas ordinarias a lo largo del curso serán atendidas por el profesor que imparte la materia correspondiente.

Las reclamaciones de los exámenes o pruebas finales (ordinaria: junio; extraordinaria: junio) seguirán el proceso que a continuación se detalla:



## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

---

- Serán realizadas por escrito.
- Irán dirigidas al Coordinador de la Etapa.
- Se solicitará la revisión en un plazo de dos días lectivos a partir de aquel en que se produjo su comunicación.
- El Coordinador de la Etapa comunicará al interesado/a la resolución del Departamento correspondiente.
- En el caso de que, tras el proceso de revisión en el Colegio, persista el desacuerdo con la calificación final, el interesado/a así lo comunicará por escrito al Director en un plazo de dos días a partir de la última comunicación del Colegio, el cual remitirá dicho desacuerdo a la Dirección Territorial de Enseñanza.